

DECRETO ALCALDICIO - N°

002763

Casablanca,

6 SET. 2012

VISTOS



- 1.- La solicitud presentada por el funcionario de Salud Municipal Don **ABEL RODRIGO ROMERO ROJAS**, conductor Categoría F Grado 15 de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 07 de Septiembre del 2012.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : I.-

Concédase Permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 07 de Septiembre del 2012, al funcionario **ABEL RODRIGO ROMERO ROJAS**, conductor de la Dirección Salud e Higiene Ambiental Categoría F Grado 15.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Salud
RR.HH
SMC/SAA.

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	ROMERO
Apellido Materno	ROJAS
Nombres	ABEL RODRIGO
Cedula de Identidad	12.448.773-0
Grado	
Cargo	CONDUCTOR
Unidad Municipal	MOVILIZACIÓN

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	01
Por el (los) día (s)	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2012
Fecha de solicitud	06 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Firma Funcionario(a):

V° B° Jefe(a) Directo(a):

V° B° Alcalde:

